

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2923**      *CORPREGA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Corprega, S.A. se convoca Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2016, a las 12 horas, en Vigo (Pontevedra), Concepción Arenal, n.º 5 (Hotel Ciudad de Vigo) y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar, a las 13 horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, con aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por los Administradores.

Segundo.- Aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.- Delegación de facultades, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Junta.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, o nombramiento de interventores a tal efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Vigo, 18 de abril de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160020859-1